



Carta abierta de la Plataforma de Salamanca para la Defensa de la Sanidad Pública al Equipo de Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Demasiado dolor, demasiada angustia, miedo y sobre todo demasiados muertos. Por lo tanto, ha pasado el tiempo de las lamentaciones y comenzar a hacer las cosas con sentido común y planificación. Pero si no se toman las medidas precisas en el presente, ahora, se estará condenando el futuro de miles de ciudadanos de esta Comunidad otra vez más. Y en este caso, sólo se entendería que había habido desidia, abandono de los ciudadanos y absoluta

irresponsabilidad: ¿con qué interés?

En consecuencia, les instamos a poner en marcha las recomendaciones sanitarias para la estrategia de transición, para evitar un nuevo desborde en la Sanidad Pública.

Con extrema urgencia hay que proceder a la identificación y contención de las fuentes de contagio. Por ello, es imprescindible la realización de PCR u otras pruebas diagnósticas de todos los profesionales y del medio en el que se encuentran para proceder en consecuencia. A fecha de hoy, ¿cuántos se han realizado y cuáles han sido los resultados? Los profesionales los reclaman y los ciudadanos también, por el riesgo al contagio.

Hasta que se tengan todos los resultados, el personal contratado debe permanecer por si fueran precisos, que lo serán, para dar cobertura al personal de plantilla. Plantillas que Vds. han ido reduciendo en todas las categorías profesionales, desde hace ya diez años. De esos polvos, estos lodos.

Actualizar las listas de sustitutos e interinos, pero de verdad y no con listados de hace 8/10 años. La gente honesta trabaja en las buenas y en las malas situaciones. Eso sí, con todas las garantías y recursos para su protección.

Nos preguntamos cómo pretenden que el personal de Atención Primaria pueda ocuparse tanto de sus cupos con acumulaciones, como de las listas de espera y de la vigilancia del Covid-19, con las pruebas y controles a la población de su Zona, etc. Sólo es posible si la Junta de Castilla y León con su Consejera a la cabeza, empiezan a realizar contratos hasta completar las plantillas existentes en el 2007, y más al tener en cuenta la actividad a desarrollar y que no se puede mantener una situación en la que los pacientes “no Covid”, prácticamente no pueden ser vistos, como ocurre ahora, ya que el resto de las enfermedades no se ha detenido. No es tolerable.

En Atención Especializada, hay que proceder con inmediatez a una situación normalizada, con garantías para todos. Por ello se precisa de una muy buena organización. ¿Pueden informar a los ciudadanos de los pasos que están dando para llegar a la situación de partida?

Proceder sin dilatar en el tiempo a la adquisición de todo el material preciso para que, en caso de necesidad, que parece puede volver a presentarse, se encuentre disponible en los almacenes para su uso inmediato. Disponer de EPIs, mascarillas, camas de UCIs extras y espacios donde ubicarlas. Así como equipos de ventilación, medicación, etc. ¿Ya han comenzado las compras? ¿En qué fechas?

Los ciudadanos quieren saber cómo y qué están Vds. organizando y además tienen ese derecho. No se les olvide.